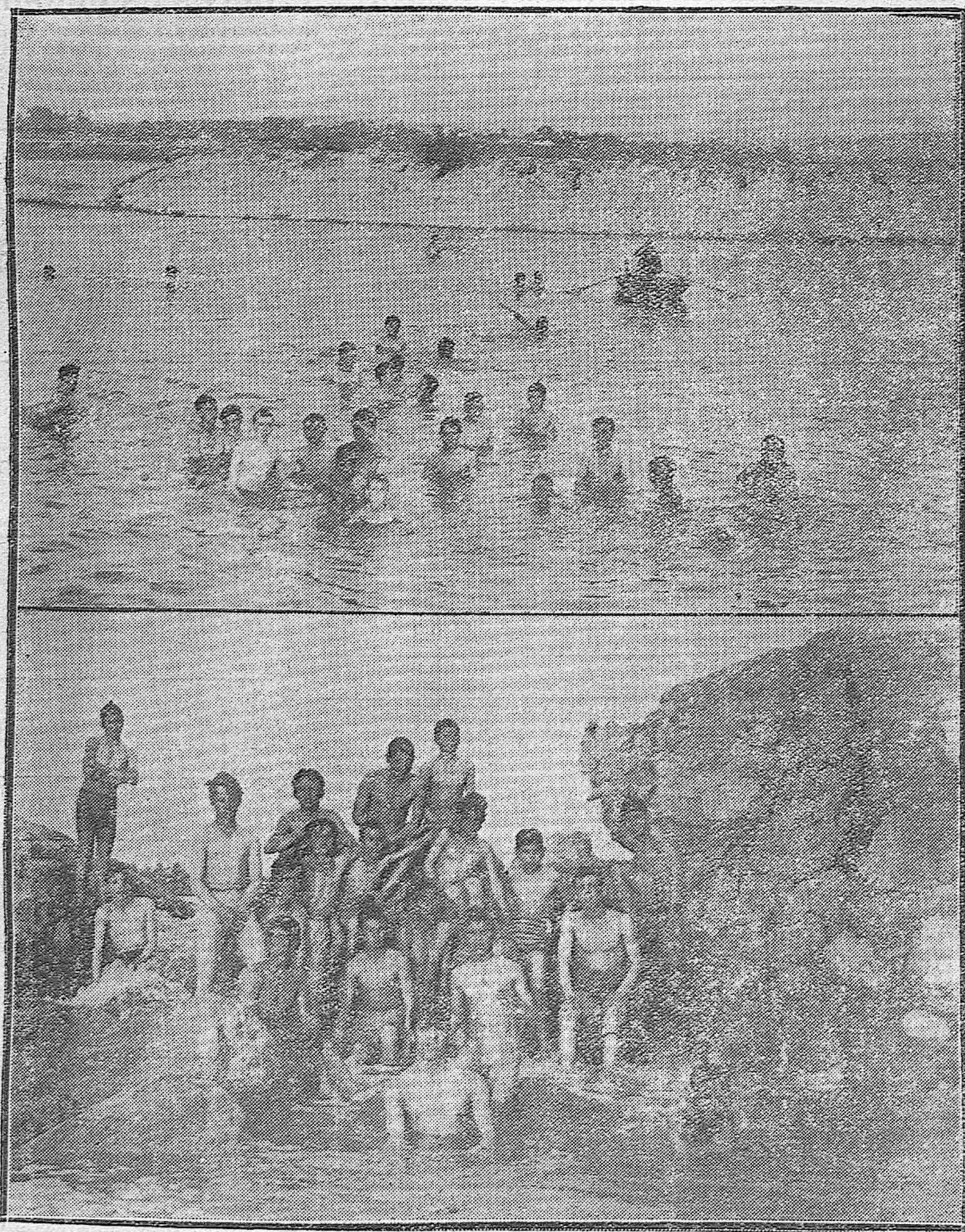


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN LA «PLAYA» DE LA RIBERA.--Cordobeses entusiastas de la natación ejercitando el deporte en el proceloso Guadalquivir.--Grupo de bañistas en el «rompe-plas» de los encofrados del Campo de la Verdad.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Gran función para hoy miércoles 15 de julio de 1925

A las diez de la noche.—Primera de moda de la temporada, con asistencia de la Banda Municipal de Música que dirige el aplaudido maestro señor Gómez Camarero.—Cuarto capítulo completo de la gran serie **El Rey sin reino** y la comedia en dos partes **Borrachera gaseosa**.

STADIUM TEATRO.

Compañía Lírica española de Andrés López
Función para hoy miércoles 15 de Julio de 1925

A las diez de la noche.—La bonita zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, **El Niño Judío**.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, **La alegría de la huerta**.
Precios: Butaca numerada, 1'50.—Sillas, 1'25.—General, 0'30.

SALON SAN LORENZO.

Arroyo de San Lorenzo, número 8

Función para hoy miércoles 15 de Julio

Exito enorme del notable cantador de flamenco **Antonio Márquez (El Granadino)**.—Extraordinario éxito de la popular agrupación **Los Bernal** y sus excéntricos **Perico, Revoltoso y Rafael**.—Todas las noches variación de programa.—A las diez de la noche.
PRECIO, 50 CÉNTIMOS.

SALON VARIEDADES.

Calle Obispo López Criado núm. 5, antes
Dormitorio (San Agustín)

Función para hoy miércoles 15 de Julio de 1925.

A las diez de la noche.—Exito de la gran bailarina **Adela Osborne**.—Exito del notable cantador de flamenco **Rafael Cañete**, acompañado a la guitarra por **José Osuna (El Mellizo)**.—Debut de la bella y gentil completista y bailarina **La Rosarito**.—Sección continua desde las diez.—mañana otro importante debut.

KIOSCO DE LA FUENSANTA.

Función para hoy miércoles
5 de Julio de 1925

A las diez de la noche.—Exito de la simpática bailarina **Romerito**.—Exito de la bella canzonetista **Nori**.—Grandioso éxito de **Mary Domínguez**, cantos regionales.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

TELÉFONO NÚM. 477

Una advertencia

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

Pedid Vino Moriles

Fino Criado

Se desean representantes para fuera de Córdoba.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Arendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal en la calle Consolación número 5. Para tratar en la calle Eduardo Dato número 11.

Ama de cría primeriza, se ofrece para casa de los padres dentro o fuera de la capital. Razón plaza del Escudo, 1, segundo piso.

Arendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6, duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón, Barroso, 3.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el Plano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torronteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo Reloj 1, Córdoba.

Borrachos.—Los polvos Lavid son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

En la calle Sevilla número 4, se arrienda un piso primero, con magníficas habitaciones, luz eléctrica, timbres, cocina con termosifón, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, azotea y pila en el mismo piso; solamente para un inquilino. En la misma casa en la planta baja, se arrienda hermoso local para oficinas, almacenes o casa análoga.

Juan José Luque Romero, maestro práctico albañil, ofrece sus servicios y participa que ha trasladado su domicilio de la calle Humosa 11 a la plaza de Colón, 5. Córdoba.

Modista.—Confeciona con los últimos figurines a la mayor prontitud. Precios económicos. María Sagrañes, Pérez de Castro, 20.

Matrimonio sin hijos para porteros. Se necesita en San Felipe, 3.

Ocasión.—Se vende una casa de planta alta y baja recientemente restaurada, con nueve habitaciones, tres cocinas, galerías, buen patio cementado, pozo y pila, retrete y otras comodidades y desocupada y para entregar la llave en el día en la calle Muro de la Misericordia, número 1. Para verla de diez a doce.

Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

Prisiones Convocadas cien plazas con 3.000 pesetas. Preparación rápida y económica a cargo del Director y Maestro de la Prisión de Córdoba.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se vende el kiosco que para la venta de cervezas u otro negocio hay situado en la fachada de la iglesia de San Nicolás en el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincones número 6, de diez a una.

Se arrienda un piso principal derecha en el Paseo de la Victoria 18. Para verlo de seis y media a ocho de la tarde. Razón en el mismo piso y Maese Luis 22.

Se arrienda un hermoso piso principal. Para verlo y tratar, Pedro López, 6, bajo.

Se vende un buen estrado antiguo. Para verlo, Fernan Pérez de Oliva número 2.

Sorprendente y positiva liquidación por trasladarse próximamente al nuevo local de la calle Librería de los almacenes de tejidos y novedades de Francisco Hierro Aragón.

Se vende una casa de nueva planta, construida con bloque de cemento, en los Olivos Borrachos, calle Primero de Mayo. Razón, Barracas de la Electro Mecánica número 42.

Se vende una máquina de hacer medias en buen uso. Para verla y tratarla, Arinas número 13.

Se vende un molino triturador marca Star, para motor o malacate. Para tratar, Fernan Núñez (Córdoba) calle José Canalejas, número 44.

Se venden varios pares de puertas de calle, balcones y ventanas de habitación, nuevas, sobrantes de obras, por bajo precio, y leña a 0,30 la arroba en el taller de Ebanistería y Carpintería de Manuel García Ruiz. Calle Miraflores, y Cabrera sin número.—Córdoba.

Se venden solares en el Huerto de San Agustín. Razón, Hermanos López Dieguez, 1 (antes Barberos).

Se venden dos camionetas Ford para viajeros, buen estado, precio módico, 16 asientos cada una y un auto también Ford de turismo. Razón Emilio Castelar 49.

Señora formal, se ofrece para acompañar a señora o señorita para ir a los baños. Razón en esta administración.

Se vende un carro mediano en buen uso. Razón, Alfaro, 26, Córdoba.

Informaciones de anoche

Temas locales

El Reformatorio para niños viciosos y delincuentes

Con plausible celo y recta intención se ocupa en estos momentos el gobernador civil y con él la Junta de Protección a la Infancia, de establecer en Córdoba el Tribunal de Niños, más necesario en nuestra ciudad que en ninguna otra, por razones que ya se han apuntado en estas mismas columnas.

Pero se piensa en que, siendo indispensable para que se establezcan esos Tribunales especiales la circunstancia de que existan establecimientos consagrados a la educación de la infancia abandonada y delincuente, habrá que habilitar un Reformatorio, antes de dar un paso hacia la realización de ese anhelo social.

Y se vuelve la vista a lo hecho en Córdoba en tal sentido allá por los años de 1906 al 1909. Y se espera que quede vacío cierto edificio que para Reformatorio precisamente fué construido a expensas de la Diputación y del Ayuntamiento y que por cierto corrió la misma suerte que tanto otros edificios del patrimonio municipal, que fueron cedidos al Ramo de Guerra para instalación de sus dependencias, en tantos otros servicios públicos, como escuelas por ejemplo, carecían de alojamiento.

Nos parece que no es adecuado para Reformatorio futuro el pabellón que, como aldeaño de la cárcel, se edificó hace quince años.

Las corrientes no van por ahí. La sombra triste de los torreones del Alcázar, morada de la Inquisición y prisión de hoy, no es ni puede ser el cobijo de unos niños a quienes se va a reeducar, alejándoles de la idea de delincuencia y de corrección.

Ahora los Tribunales para niños y sus Reformatorios complementarios, son algo alegre, higiénico, cariñoso, amable, acogedor. Son escuelas y talleres; paz, silencio, jardines, y sobre todo buenos consejos. Ahora no es el Reformatorio de menores, la dependencia de la cárcel correccional donde apartan los niños del consorcio y de la vida en comunidad con los delincuentes adultos; es algo más que eso, es un laboratorio de Psicología donde el niño vicioso es estudiado y sometido a tratamiento. Ahora no es un vigilante severo y adusto quien cuida y vela a esos niños, ni es el rancho metódico de la penitenciaría su alimento, ni el jergón duro su cama. Ahora los establecimientos de Reforma que se piden para que a ellos vayan a residir los juzgados por el Tribunal de niños, son algo que sabe a Pedagogía, que huele a virtud de monjas y a sapiencias de maestros especializados.

No, señores de la Junta. No va a poder establecerse en el siniestro aldeaño de una Prisión, la Casa de la Reforma de la juventud descarriada. Hay que habilitarla lejos del establecimiento penitenciario. Hay que evitar que nadie pueda llamarla «la cárcel de los niños».

Además, los pabellones del Camposanto de los Mártires, lo que piden a voces es su derribo inmediato. Lo aconseja el enorme tráfico rodado de aquel punto en que la línea de circulación es absurda. Lo demanda el valor arqueológico del Alcázar, edificio que tiene derecho, ya que se le infamó destinándolo a cárcel, a lucir sus torreones medievales, sus lienzos de muros centenarios.

¿Dónde, pues, intentar la instalación del Reformatorio, preciso para que funcione el Tribunal de niños de la ciudad donde hay en el arroyo varios millares de chicuelos sin escuela, aprendiendo lecciones de su funesta maestra la picardía?

Otro día lo diremos.

Instrucción Pública

Envío de relaciones

En virtud de lo dispuesto en la R. O. de 26 de Junio («Gaceta» del 30) han enviado a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital las relaciones que en ella se determinan, para poder solicitar por el cuarto turno de traslado, los maestros de esta provincia que a continuación se expresan:

Doña Marina O. Barrios Escribano, doña Iba Rico Cano, doña Paula Saiz Val, don Emilio Martínez León, don Marcelo Andreu Chico y don Valeriano Muñoz Gracia.

Varias solicitudes

Solicitan rehabilitarse en su pensión los señores siguientes:

Don Pablo J. Peña Nadales, doña Rafaela Zurita Raya, doña Antonia García Olano, doña María Corredera Narbona, doña Ana Josefa Caballero, doña Victoria Pérez Arjona, doña Ascensión Pérez Montenegro, doña Carmen Grebelli Luna, don Aurelio Sánchez López y doña María del Carmen González Riera.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Lo que dicen las autoridades

Hablando con el gobernador civil

El gobernador civil señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial a la hora de costumbre.

He entregado, señores—dijo nuestra primera autoridad civil—un donativo de pesetas 1.277.75 a la Asociación Cordobesa de Caridad, importe de las recaudaciones obtenidas en los hoteles de la capital, correspondientes al pasado mes de junio.

Enterado de que en determinados pueblos de la provincia—sigue hablando el gobernador civil—el amor a los pájaros brilla por su ausencia, he remitido a los alcaldes un telegrama-circular, recordándoles la obligación en que se encuentran de protegerlos, aplicando rigurosamente la ley a los contraventores.

El señor Cabello Lapiedra nos dijo que había multado al empresario de un teatro de variedades, establecido en la barriada de la Electro-mecánica, por no haber dado conocimiento a su autoridad del funcionamiento del mismo.

Por último, nos comunicó que había dado órdenes a la Inspección de Sanidad para que reconozcan detenidamente las tabernas y casas de prostitución, y el estado de higiene en que se encuentran.

También la policía ha de ejercer estrecha vigilancia sobre este punto, en el cual ha de ser enérgico en todos sus aspectos.

El gobernador civil se despidió a continuación muy atentamente de los representantes de la Prensa local.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por estafa, contra Eduardo Arévalo Pérez. Acusador privado, señor Ortiz Molina; defensor, señor Molina Albendín; procuradores, señores La Cerda y Jiménez.

Otra de la Sección segunda, del juzgado de Priego, por violación, contra Antonio Cerro. Defensor, señor Carretero; procurador, señor Torres.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de La Rambla, por disparo, contra Antonio Sánchez Petidier, condenándolo a seis meses y un día de prisión correccional, cinco días de arresto menor, 75 pesetas de indemnización y 100 de multa.

Otra por la Sección segunda, del juzgado de Fuente Obejuna, por corrupción de menores, contra María Ruiz Martínez, condenándola a dos meses y un día de arresto mayor.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

GOBIERNO CIVIL

De automóviles

José Sánchez Caballero, vecino de Añora, solicita inscribir a su nombre un automóvil adquirido a don Javier Molina Domínguez, de Sevilla, para dedicarlo al servicio público.

—El vecino de Fuente-Tójar, Ramón Vázquez, solicita la inscripción a su nombre de un automóvil para dedicarlo al servicio público sin itinerario fijo.

—Solicitan autorización para conducir automóviles: Don Santiago Vidaurreta y don Antonio Herrero Reina, vecinos de Córdoba; don Luis Bernaldo Quirós, de Balamance; don Manuel Rodríguez Silva, de La Granjuela; don Tobías Yun Muñoz, de Almadén; don Antonio Chacón Gutiérrez, de Puente-Genil, y don Antonio Gallardo Gallardo, de Cañete de las Torres.

Licencias de caza

Remiten instancia en solicitud de que se les expidan licencias para uso de armas y para cazar, los señores siguientes:

Don Antonio González Peñalver, vecino de Lucena; don Antonio Villalba Serrano, de Hornachuelos; don José Durillo Horcas, de Espiel; don Mariano de Lassaletta Martínez, don Juan Aguilar Fuentes, don José Pérez Brito, don Luis Gil Villodres, don Ruiz Durán y don José Hernández Revuello, de Córdoba; don Francisco Trena Carmona, de Puente Genil; don Ricardo y don Rafael Vega Gracia, de Espejo; don Antonio Vizcaino Herruzo, de Pozoblanco, y don Rafael Ruiz Pérez, de Espiel.

Autorización de reglamento

Ha sido autorizado el reglamento por que se ha de regir la sociedad «Mutual del grupo de electricidad y similares», de Pueblo Nuevo del Terrible.

Visitas

Esta mañana recibió el gobernador civil en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Luis Marín, ingeniero agrónomo; don Félix Caballero, arquitecto; don Rafael Castejón, profesor de veterinaria, y don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la Comisión de Monumentos en nuestra capital.

MILITARES

Presentado

Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán don Joaquín Viguera, perteneciente al juzgado permanente de Sevilla, el cual se encuentra en ésta para practicar diligencias judiciales.

Ascenso

Ha sido promovido al empleo inmediato, el bizarro sargento del regimiento de Laneros de Sagunto don Gerónimo Luna González.

Marcha

Ha marchado a Seo de Urgel, una vez terminado su permiso, el alumno de Infantería don Cirilo Riquez Sánchez.

Reconocimiento

En la firma del día de hoy se ordena el reconocimiento facultativo del veterinario don Fernando Osuna Doblas.

El centenario de Góngora

Córdoba se apresta a conmemorar el tercer centenario del óbito de uno de los más grandes poetas españoles, del padre de la poesía moderna, don Luis de Góngora y Argote, que falleció en mayo de 1627.

De aquí a dos años, la vieja ciudad, plantel de ingenios, gloriará en su capaz medida al célebre racionero de la Catedral cordobesa, que en su juventud fué enamorado y pendenciero, y más adelante, en la plenitud de los años, tuvo una agrídulce rebeldía, que a veces se manifiesta en los ingenios de su patria como tendencia característica.

La Academia de Córdoba, que cuenta ya más de un siglo de existencia, arca de sándalo de la cultura cordobesa, ha tomado la iniciativa de celebrar esa conmemoración al autor genial de letrillas y romances.

El programa que en principio se ha confeccionado abarca lo siguiente:

Erección de una estatua o monumento a don Luis de Góngora. La muerte de su paisano Mateo Inurria nos ha privado de ver ya terminado un proyecto que el insigne escultor tenía gestado, para colocarlo en una plaza evocadora de Córdoba.

Creación de un Museo Barroco y Casade Góngora. Obedece este propósito no sólo al de reunir todos los recuerdos personales posibles del maravilloso poeta, creador de la escuela a que dió nombre, sino también a compendiar el momento y el ambiente ampulosos, de los que, hasta cierto punto, Góngora fué iniciador y compendiador.

Hace poco, el ilustre escritor «Azorín», hablando de Góngora, señalaba las influencias del poeta cordobés en la pintura. Ellas se extienden aún más, y señalando Góngora la cultura literaria de todo un siglo, sus influencias se extienden a todas las manifestaciones culturales del mismo, y en ellas aparece Góngora como el iniciador o el padre de la renovación. A ello obedece el propósito de Museo Barroco, unido al de Casa de Góngora. En Córdoba está la casa donde murió tan fértil ingenio, en cuya fachada se ofrece una lápida que no ha mucho colocó esta Academia cordobesa que hoy organiza este tercer centenario de la muerte del ilustre poeta.

La Biblioteca popular Góngora en el Patio de los Naranjos de la catedral cordobesa es también otra de las creaciones que se proponen con este motivo. En ese ambiente, Góngora, que tanto vivió el famoso patio, lleno de aromas, de colorido y de silencio, tendrá su mejor representación en un ángulo del claustro portical, donde el busto presida una colección de sus obras puestas al alcance de sus paisanos.

También se quiere editar una antología gongorina. Las obras de Góngora no tienen una selección popular. Algunos de sus romances, «Hermana Marica...», por ejemplo, son muestras poéticas en obras de preceptiva y aun en libros de lectura para escuelas, como aquella otra composición de «Ande yo caliente...». Hubiéramos querido mejor que se hablara de una edición crítica y magna de sus obras, al cuidado de la misma Academia Española.

Pero hay que hablar mucho sobre Góngora todavía antes que el oficialismo lo aprisione. Ahí está la espléndida obra que se acaba de editar en Norteamérica con numerosas poesías inéditas del poeta cordobés. No quiere ello decir que la Academia esté remisa en el empeño. Bastaría para probarlo el trabajo que premiara el pasado año, de don Miguel Artigas, sobre Góngora, y su reciente adhesión fervorosa al proyecto de la Academia de Córdoba. Ella será quien mejor represente el homenaje nacional.

Un certamen literario, una «semana Góngora», como aquella otra que a fines del pasado año se dedicó al paisano de Góngora, fino humorista y ático también, don Juan Valera; todo ello encajará en el momento presente.

Góngora es discutido, si no en la total ponderación de su obra, al menos en los matices de ella. ¿Qué mejor ocasión que ésta para que cada cual, en la república de las letras, aporte sus iniciativas y su crítica al homenaje?

El centenario de Góngora será, más que un homenaje local de la ciudad cordobesa, que tantos genios ha producido, un homenaje nacional, en el que España entera mostrará su admiración al gran obrero de la lengua hispana y padre de la moderna poesía que fué don Luis de Góngora y Argote.

Rafael Castejón.

Córdoba, junio.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Izquierda.—Alfredo León Mérida, de 14 meses; Antonio Pulido Alcaide, de tres años; Rafael Guillén Bravo, de 23 años, e Isabel Martínez Cerdana, de cuatro meses.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

REMOLACHA

Se vende la maquinaria de una fábrica de azúcar de remolacha, de cincuenta toneladas al día, en pesetas doscientas cincuenta mil.

Se dan facilidades para el pago

Para detalles, en Motril don Francisco de P. Rodríguez, Díaz Moreu, número 3.

El Presupuesto Municipal

(Continuación)

Ordenanza número 28.—Para la exacción de derechos o tasas por parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler.—Tarifa: Por la licencia para el situado en parada de la vía pública de un carruaje de alquiler de cualquier clase que sea arrastrado por uno o dos caballos, al año o ejercicio económico, 25 pesetas; por la id. para el situado en id. id. de un automóvil de alquiler al id. id. id., 30; por la id. para el situado de carruajes arrastrados por uno o dos caballos al servicio de hoteles, hospederías u otros establecimientos análogos, al año, 15; por la id. para id. de automóviles al mismo servicio, al año, 20.

Ordenanza número 29.—Para la exacción de los derechos y tasas sobre rodaje o arrastre por vías municipales con cualquier vehículo.—Tarifa: Coches de plaza de tracción animal: Licencia de rodaje con una o dos caballerías, cuota anual, 100 pesetas.—Automóviles de plaza y taxímetros: Licencia de rodaje, sea cual fuere el número de caballos y asientos, cuota anual, 220.—Omnibus y breaks de todas clases al servicio de hoteles, fondas, etc.: Licencia de rodaje, cuota anual, 100.—Automóviles y taxímetros al servicio de hoteles, fondas, etcétera: Licencia de rodaje, cuota anual, 220.—Carruajes destinados a la conducción de cadáveres: Licencia de rodaje por cada coche fúnebre, cuota anual, 250.—Carros, carretas de dos o cuatro ruedas, camiones y demás vehículos que, cargados, circulen por vías municipales: Con peso de 1 a 250 kilos, 0'30; de 251 a 500 idem, 0'60; de 501 a 750 idem, 1'20; de 751 a 1.000 idem, 1'50; de 1.001 a 1.500 idem, 3; de 1.501 a 2.000 idem, 4; de 2.001 a 2.500 idem, 5; de 2.501 a 3.000 idem, 6; de 3.001 kilos en adelante, por cada fracción de 500 kilos, además de las seis pesetas se abonará, 1.

Ordenanza número 30.—Para la exacción de los derechos y de licencias para el tránsito de vacas, cabras y burras de leche y animales domésticos por la vía pública.—Tarifa: Licencias para circular por las vías públicas con cabras de leche, bien para la venta de leche, o con destino a establos debidamente autorizados, pagarán al año por cada cabra, 5 pesetas; idem para transitar por vías públicas con vacas de leche con igual destino, pagarán al año por cada una, 10; idem para id. id. id. con burras de leche con igual destino, pagarán por año cada una, 10; idem para circular por las vías públicas con caballerías mayores o menores destinadas a la conducción de efectos de todas clases, no destinadas a la venta en ambulancia, pagarán al año por cada caballería, 15.

Ordenanza número 31.—Para la exacción de los derechos o tasas para industrias callejeras y ambulantes o cualquiera otra de naturaleza análoga.—Tarifa: Por cada licencia por día, autorizando la venta de cualquier producto fuera del recinto del Mercado público, sea de un modo accidental o permanente, por cada metro cuadrado de ocupación, 0'25 pesetas; por cada licencia por día, autorizando la venta ambulante de refrescos e helados en garrafas, 0'25; por

cada licencia por día, autorizando la venta de refrescos o helados en la vía pública con puestos fijos, 0'50; por cada licencia por un solo día, autorizando la venta ambulante de refrescos o helados con carros o artefactos móviles, 2; por cada licencia por día, para la expendición de artículos de cualquier clase, conducidos en caballerías, carretillas o carros, 0'25; por cada licencia por día, de los compradores ambulantes de trapos, metales, botellas, etc., etc., 0'15; por idem, idem, autorizando la ocupación de la vía pública con cosmoramas y gimnastas, 2; por idem, idem, prestidigitadores, vendedores ambulantes de específicos y cualquier otra similar, 5; por idem, idem, los mismos en coche, 10; por cada licencia por una semana para la venta de avellanas, cacahuet o productos análogos, bien en puestos fijos o en vehículos ambulantes, cualquiera que sea su forma, 1; por la licencia para el ejercicio de la industria de limpiabotas, durante el ejercicio económico o fracción de él, 10; por la idem, para la venta de serpentina y confetti, valedera por los días de Carnaval y Piñata, 1; por la licencia autorizando la instalación de establecimientos o puestos dedicados a la venta de leche de vaca durante el ejercicio o fracción de él, previo reconocimiento pericial y periódicos a que habrán de someterse, 50.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 15.—Miércoles.—Santos Enrique emp.; Bonosa. Julia y Justa, mrs.

San Enrique, emperador de Alemania, llamado, por su gran devoción «el Pío», fué hijo de Enrique, duque de Baviera, y heredó los Estados de su padre, siendo joven y de raras virtudes y de gran ingenio y cultura. Encontrándose Enrique en Ratisbona, se le apareció San Wolfango, obispo que había sido de aquella ciudad, y le dió a entender que dentro de seis años sería Emperador; y así fué porque resultó elegido para regir Alemania por muerte de Othon III. Fué este Príncipe un dechado de Emperadores, justo, piadoso y temeroso de Dios. Para el mejor acierto, recurría frecuentemente al Señor por la intercesión de la Virgen María, de quien fué siempre muy devoto. Dedicó gran esmero en amplificar la religión católica, y con este fin casó a su hermana Gisela con Esteban, Rey de Hungría, que llegó a ser santo, y con el favor del Emperador su cuñado, redujo todas sus provincias al cristianismo. Casado Enrique con Santa Cunegunda, convinieron desde luego en vivir como hermano y hermana. En cierta ocasión, habiendo de luchar su ejército contra los infieles, mandó que todos sus soldados se confesasen y comulgasen, y logró ver pelear en su favor a San Lorenzo, San Jorge y San Adrián mártires. Enfermo de muerte, encomendó encarecidamente a los príncipes del Imperio a su Mujer Cunegunda, y murió el 14 de Julio de 1024, a los cincuenta y dos años de edad, siendo canonizado por Eugenio III el año 1152.

Jubilco de las Cuarenta Horas.—Continúa en Santa Victoria (por estar en obras la Iglesia del Salvador).

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 15, miércoles, a Nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

Cultos

En S. Cayetano.—Por la mañana a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.—Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letania, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.—Los sermones del novenario están a cargo del reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzos.

En la Real Iglesia de San Pablo.—Solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, con Rosario, ejercicio de la novena, cantos y sermón que predicará todos los días el R. P. Angel López C. M. F. El ejercicio principiará a las siete de la tarde.

En Santa Ana.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen a la seis de la tarde.

En el Carmen Calzado (Fuerta Nueva).—Jubilco del Santo Escapulario. Desde el medio día del 15 hasta las doce de la noche del siguiente, podrán los fieles—con las debidas disposiciones—ganar Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces visitaren esta Iglesia. Son aplicables a las almas del Purgatorio.

A las siete y media de la tarde, Novena preparatoria a la gran festividad del Carmen con Rosario, Meditación, Gozos y Letania a Nuestra Santísima Madre.



No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruiréis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y transmite al nene la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

(Madres)

No sufráis más y tomad mientras criáis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito científico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recetado todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



—Hijos de A. Pintado
Vinos de mssa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruévalo y verás como no es cierto.

Los desamparados

Nuestros niños en las calles

Hace algún tiempo publicamos una alocución sobre el lenguaje familiar de expresiones incultas, trazada por la pluma vigorosa de un pedagogo ilustre y modelo de alcaldes. Alocución admirable que encerró, en sí, meritisimo y definitivo resultado. Un sabio maestro, toda bondad, suplicaba en ella y en primer término, a sus vecinos, que no se blasfemase. Inmediatamente, con el peso de su autoridad, ordenaba que se observara en todos y cada uno de sus puntos, el citado bando.

Y se observó.

Y ni que decir tiene que la indigna y abominable llaga de la blasfemia ha quedado extirpada por completo en aquel vecindario, donde todos laboran con gran fe y noble entusiasmo por el exacto cumplimiento de la obra regeneradora a ellos confiada.

Dichosos los pueblos que, perfectamente orientados, siembran a raudales la semilla del bien para recoger orgullosos frutos benditos de paz.

En Córdoba, por desgracia, las palabras soeces y malsonantes se vierten en abundancia y desconsoladora proporción. Barbarizar, dar la sensación de la ineducación más refinada, batir el record del mal hablar, es el grito de moda, constituye el plato diario en una denigrante sucesión de tiempo, que solo Dios sabe cuando ha de concluir.

Es espantoso el lenguaje corriente que usan nuestros niños en las calles. Decires monstruosos, más monstruosos y horribles al ser vertidos por bocas infantiles, que hablan de dejación, abandono y crueldad por parte de sus mayores o encargados. Desamparados, constantemente, vagan todo el día por calles, plazas y paseos, en interminable legión, insultando, acaso inconscientes a la moral pública y ofreciéndose triunfantes en el vicio como vivo cuadro, representativo de amargas lacras sociales.

Y el maestro, dígame lo que se quiera, no puede acabar con este abandono como el autor de la alocución antedicha. Le falta, para conseguirlo, el poder de la autoridad y de la fuerza.

Repetidas veces hemos insistido en la forma en que podría llevarse a cabo. Nuestra noble campaña ha caído en el olvido, el forastero continúa asombrado, el niño callejero permanece inmune y el espíritu del buen cordobés solloza ante la viva tragedia que corroe las entrañas de su adorada patria chica.

Por todos es sabido que la asistencia a las escuelas nacionales es obligatoria hasta la edad que señala el límite escolar. ¿Se cumple este precepto en su totalidad? No.

La mayoría de los niños que observan sus obligaciones, —no olvidemos que no hay regla sin excepción—, continúan cultivando en la intimidad del hogar las enseñanzas que reciben en la clase? Tampoco.

La educación del niño no puede ser por tanto, más deficiente. La influencia de la casa es perjudicial a la de la escuela, y como el niño, por razones evidentes, se halla inclinado a la primera, todo se des-

morona, el edificio de la regeneración se derrumba y el pequeño ser camina en busca del abismo de su perdición.

Y es la persona mayor que pasa al lado de un niño blasfemo, en el preciso instante de lanzar una frase espantosa, la que no lo mira ni de él se ocupa. Y es el padre que no cuida ni vela los pasos de aquel hijo y, con su despreocupación, le arrastra a la ruina de los sentimientos. Y es, por fin, la autoridad que no persigue, con sano coraje, el bochornoso espectáculo de la blasfemia, y castiga con mano dura al delincuente, hasta hacerle avergonzarse o arrepentirse de su culpa.

Es obra de conjunto la que hace falta. Es la cruzada del buen hablar lo que hoy debe preocupar al buen cordobés. Y ya que, como dije en otra ocasión, los vientos de fronda contemporáneos, el aura popular que se difunde por los cuatro puntos cardinales, lleva en sus entrañas la disolvente encarnación de una trinidad blasfema, alcohólica y pornográfica, que ha dado al traste con la moral pública, y no es la perseverancia en los deberes, ni la fé en las virtudes cívicas, lo que doleita el alma patria, sino que en el parovismo de su vertiginosa decadencia, la raza, por boca de principes de las letras, crea «fenómenos», «papas» para rendir, al fin, una idolatría execrable en que hasta el sol se detiene y se le cae la baba, luchemos, en buena lid, para contrarrestar tan funestas costumbres y habremos conseguido la más hermosa satisfacción que es dable alcanzar: la del deber cumplido.

Pero, para esto, hace falta una cosa: Querer.

B. Villa y Ruiz de Bustamante.

Notas taurinas

Enrique Bejarano trabaja en "buten"

Algunos «piadosos» compañeros y amigos se condolían de la suerte de Enrique Bejarano cuando éste dejó de pertenecer a la cuadrilla de don Antonio Cañero.

Marchó a Madrid, y constantemente ha sido solicitado por unos y otros.

Casi estábamos por darle la enhorabuena a Enrique por haberse quedado libre de lo seguro y limitado.

Ha toreado tres corridas consecutivas en Barcelona; el domingo 28 con el excelente rejoneador Alfonso Reyes y las otras dos el día de San Pedro y el domingo con Martín Agüero. Otra toreó con Facultades y otra en Bilbao con el rejoneador Reyes.

Este le ha contratado en condiciones bastante ventajosas para actuar con él en todas las corridas que toree esta temporada. A la vista catorce fiestas durante el mes de septiembre y no puede ir el 19 con Agüero a Málaga porque tiene que cumplir con el rejoneador Alfonso Reyes en la misma fecha que torea en Zaragoza.

Reyes deja libre a Bejarano en los días que no tiene corrida para que actúe con los matadores que lo soliciten y de esta guisa resulta que el banderillero Bejarano, hará este año una campaña aún más lucida que las anteriores.

Nosotros nos alegramos muy de veras por la buena amistad que nos une con nuestro paisano Enrique.

Antonio Fernández Salvador

Ha sido contratado para torear el sábado 1 de Agosto en la plaza de Córdoba el valiente novillero Antonio Fernández «Salvador».

Alternará con otro novillero bueno, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de Gamero Cívico.

Las de feria de La Linea

Durante los días de feria en La Linea de la Concepción se celebrará el domingo 19 del actual una corrida de toros, lidiándose seis de Gallardo, (antes don Felipe Salas), para Marcial Lalandá, Manolo Martínez y Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma».

El lunes 20 habrá una charlotada y además se correrá un novillo de Gallardo para que luzca sus habilidades rejoneando el sportman Antonio H. Marcet.

El domingo 26 se lidiarán seis novillos de la ganadería de Juanito Gallardo, actuando Chaves, Andrés Mérida y Antonio Pérez Soto.

Intoxicados por ingerir leche en malas condiciones

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de un año de edad Juan de la Peña Gil, domiciliado en la calle de Juan Rufo números 26 y 28, de intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

Son varias las personas que en la referida casa se encuentran asimismo intoxicadas, algunas de ellas con caracteres graves.

La desaprensión de las vendedoras de tan preciado artículo está ocasionando numerosas víctimas y contra ellas excitamos el celo de las autoridades encargadas de acabar radicalmente con tales abusos.

Cementos, Yesos
Lavaderos, Fregaderos
y Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 347

CÓRDOBA

El incendio de esta tarde en la calle de la Plata

A las seis de la tarde las campanas de todas las parroquias hicieron la señal de fuego, motivando ello, como es lógico, la natural alarma.

Seguidamente nos informamos de que el incendio se había producido en el piso principal de una casa de la calle de Victoriano Rivera, habitada por nuestro compañero en la prensa el conocido fotógrafo don Francisco Montilla.

Por ser calle de gran tránsito y por estar instalado en la planta baja del edificio el «Tourist's Bar» fueron muchos los que se dieron cuenta del incendio, procediéndose seguidamente a su extinción.

Afortunadamente la cosa no pasó de la alarma, ya que las llamas quedaron sofocadas a los pocos momentos con la pronta y eficaz intervención de los vecinos.

Cuando se personaron los bomberos en el pequeño incendio había quedado localizado, siendo innecesarios sus auxilios.

Al lugar del siniestro acudieron fuerzas de vigilancia y de la guardia civil y numeroso público.

Celebramos que el incendio no haya tenido otras consecuencias que el susto conseguido.

NOTAS LOCALES

Enferma

Se halla gravemente enferma la señora doña Eloisa de la Oliva y González. Le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Un aeroplano

Esta mañana, próximamente a las once, cruzó sobre nuestra capital, con dirección a Sevilla, un aeroplano.

El paso del avión, que volaba a gran altura, fué presenciado desde balcones y azoteas por numeroso público.

Subasta

El lunes próximo, 20 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

De veraneo

En el rápido de hoy han salido para Madrid, Limpías y varias capitales del Norte el opulento propietario y perito agrícola don Rafael Cabanás y Vázquez de la Torre, acompañado de sus bellísimas hijas Enriqueta y Lola.

En la última reunión que celebró la Junta de Gobierno de la importante Compañía de seguros Banco Vitalicio de España, fué nombrado por unanimidad Presidente de la misma el Excmo. señor Conde de Gamazo, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

El suceso de hoy

Una conocida personalidad cordobesa, intenta suicidarse en su domicilio.-Su estado es gravísimo

Las primeras noticias

Cuando el reporter hallábase en la Casa de Socorro a la una y cuarto de la tarde, haciendo la diaria información, recibió por teléfono la trágica noticia de que en el Paseo del Gran Capitán, número 19, una distinguida personalidad de esta capital había intentado poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El culto facultativo de guardia don Antonio Ortiz, disponíase a salir inmediatamente en auxilio del herido, cuando la llegada de su joven colega don Antonio Luna, coincidía con su determinación.

En vista de esto, el señor Luna, médico de salida, dirigióse rápidamente hacia el domicilio del herido, acompañándole nosotros para obtener el mayor número de detalles que poder ofrecer a nuestros lectores.

Aunque abandonemos por un instante el asunto que nos ocupa, no podemos dejar de elogiar el incesante y fructífero trabajo que los jóvenes doctores de la Casa Socorro, realizan en bien de la humanidad deliente.

En la casa del herido

Con un calor sofocante llegamos ante la casa señalada con el número 19 en el Paseo del Gran Capitán.

Multitud de personas estacionadas ante la puerta de la misma, hacían muchos y muy diversos comentarios del hecho sucedido.

Una pareja de la guardia municipal imponía orden.

Inmediatamente subimos al piso principal del edificio, en cuyas habitaciones había desarrollado el lamentable suceso.

La galería y demás departamentos estaban asimismo ocupadas por los familiares, amigos y servidumbre de la víctima.

Allí pudimos adquirir los siguientes:

Interesantes informes

Don José Espina, miembro del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, pasaba esta tarde a la una y cuarto bajo los balcones de la susodicha casa, cuando oyó en el interior de ella el sonido característico que produce el disparo de un arma de fuego.

Con la intranquilidad que es de suponer el señor Espina requirió el auxilio del guar-

dia municipal número 54, y del soldado Antonio Fernández, perteneciente a la tercera compañía del primer batallón del regimiento de infantería de la Reina, acompañado de los cuales se dirigió a las habitaciones superiores, encontrándose en la escalera con la distinguida esposa del exconcejal y abogado don Francisco Doval San Román, declarando bajo un agudo ataque de excitación nerviosa, que su esposo había puesto fin a su vida.

Sin pérdida de tiempo el señor Espina telefoneó a la Casa de Socorro noticiando el suceso, como adelantamos en párrafos anteriores.

Reconociendo al herido

Avisados el mayor número posible de doctores locales, se personaron a los pocos instantes en el domicilio del herido además del señor Luna el doctor don Manuel Ruiz Malla, apreciando al mismo una herida producida por arma de fuego en la región temporal derecha, sin orificio de salida, que le interesó el cerebro.

Su estado fué calificado de grave.

Otros detalles

El señor Doval San Román es persona conocidísima en nuestra capital y generalmente apreciada.

Padece una enfermedad crónica en el estómago, habiéndosele practicado hace algunos días una operación delicadísima.

Parece ser que la mejoría no logró iniciarse, y el señor Doval, desesperado ante su situación, decidió realizar el hecho que hoy Córdoba entera lamenta.

Sentado ante la mesa del comedor y en compañía de su esposa, pretextando una necesidad, dirigióse a su dormitorio.

A los pocos momentos oyóse un estampido, presentándose a la vista de los que presurosos acudieron un trágico cuadro de horror.

La señora del herido fué presa de un ataque nervioso, habiendo necesidad de hacerla guardar cama rápidamente.

En el momento de cerrar esta información el señor Doval continúa gravísimo.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Instituto de Belleza e Higiene

Se ha instalado un elegante gabinete para peinar señoras, lavado de cabeza con secador eléctrico Volta, lociones de todas clases, corte de melenas, ondulación Marcel, manicura, tintes para la coloración del cabello, etc., etc.

Muy pronto ondulación natural permanente y masaje el Rayos Ultravioleta. Personal competente y experimentado.

Casa de Modas MARGARITA FERNANDEZ

Victoriano Rivera, 1 (antes Plata), —CÓRDOBA

Es un hecho inmediato el indulto de los reos de Benagalbón

El triunfo de un querido compañero.--Duch Salvat llegará uno de estos días a Córdoba, de paso para Málaga, acompañando a la madre y esposa de los Roldán.--Lo que dice "El Diluvio" de Barcelona.

Nuestro estimado compañero en la prensa y colaborador de LA VOZ, señor Duch Salvat, ha hecho en estos últimos meses una campaña tan intensa como ruidosa, en favor del indulto de los reos de Benagalbón. Esta campaña va a verse coronada por el mayor éxito, puesto que es un hecho la inmediata concesión de la tan deseada gracia.

Con respecto a este asunto, que tanto interesa a Andalucía, por tratarse de paisanos nuestros los que han sufrido las consecuencias de un atropello de carácter caciquil, el popularísimo y antiguo colega «El Diluvio» de Barcelona, dice lo siguiente:

«Nuestro querido compañero en la Prensa y colaborador don Eugenio Duch Salvat, corresponsal en España de «El Sol», de la Habana, ha escrito una muy cariñosa carta—fechada en Madrid el día 8 del actual—a un querido compañero de redacción trasladándole copia del escrito que le ha dirigido el secretario del Directorio militar, general don Godofredo Nouvilas, referente al curso del expediente de indulto de los tres individuos—padre, madre e hijo mayor—de la familia Roldán, de Benagalbón, condenados a cadena perpetua a raíz, como es harto sabido, de los sangrientos sucesos ocurridos en dicha población andaluza con motivo de un criminal atropello de carácter caciquil, y cuyo asunto, como saben todos nuestros lectores, «El Diluvio» ha defendido contra viento y marea—como vulgarmente se dice—, hasta encontrar un hombre de gobierno que escuchara nuestras razones.

Este hombre ha sido el general don Godofredo Nouvilas, que si en el orden político está muy distanciado de nosotros, personalmente le profesamos sincero afecto, porque los de esta casa, tenemos por norma la justicia y la imparcialidad. Y en esta ocasión, a fuer de justos e imparciales, no vacilamos en proclamar que si el general Nouvilas no hubiese hecho suya la campaña de «El Diluvio», es seguro, segurísimo—así, tal como suena: «segurísimo»—que no se hubieran vencido la serie de grandes obstáculos que el compañero Duch Salvat ha logrado ir sorteando en Madrid gracias al incondicional y entusiasta apoyo que le ha prestado el secretario del Directorio, el cual desde el primer día convirtióse en el más decidido defensor de los Roldán, ante el íntimo convencimiento de que ellos habían sido víctimas de una incalificable patraña por parte de los antiguos caciques de dicho lugar de Andalucía.

Cuando el indulto se haya publicado en la «Gaceta», cosa que deseamos que sea dentro de breves días, los lectores de «El Diluvio» sabrán cosas sumamente interesantes con respecto a la campaña que venimos sosteniendo, y cuyo fin, a decir por las palabras del general Nouvilas, está muy próximo.

Y ahora veamos lo que dice la carta que el secretario del Directorio militar ha escrito a nuestro citado compañero.

Dice así:

Madrid 8 de Julio de 1925.

Señor don Eugenio Duch Salvat.

Presente.

Mi querido amigo: Me es muy grato manifestarle, como buena noticia, que es casi seguro el indulto de los condenados por los sucesos de Benagalbón, por cuyo asunto usted tanto se ha interesado, y la resolución del cual me parece que es cosa muy próxima. Con este motivo le saluda afectuosamente su buen amigo,

Firmado: **Godofredo Nouvilas.**

Como ya saben nuestros lectores, durante el curso del expediente surgieron varias complicaciones que fueron causa de que el Directorio militar acordase aplazar la resolución de este asunto hasta que el Supremo de Guerra y Marina emitiera informe sobre el mismo.

En aquel entonces Duch Salvat escribió dos valientes artículos, dirigidos a los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

El consejero-togado, el general don Cristóbal del Castillo, leyó con verdadero interés los dos citados artículos, y su informe, que merece toda suerte de alabanzas, abundó en las mismas razones expuestas por nuestro estimado colaborador, es decir, «que el caso de Benagalbón no podía resolverse favorablemente desde el punto de vista jurídico; pero que, ello no obstante, en el orden político, el Gobierno podía tener razones poderosas que aconsejaran la concesión de la gracia, razones que el Supremo de Guerra y Marina no podía apreciar por no estar en antecedentes.»

¡Bien, muy bien! El «caso especial» de Benagalbón no podía resolverse, efectivamente, desde el punto de vista jurídico. Por otra parte, ello hubiera significado el reconocimiento de un error judicial, error que legalmente no existió, pues los jueces militares fallaron de acuerdo con los testigos... e ignorando, desde luego, la índole del complot que contra la familia Roldán habían tramado los caciques máximos de la provincia de Málaga.

La Sala del más alto tribunal militar ha aprobado ahora el informe del general don Cristóbal del Castillo. Y el Directorio, reconociendo la existencia de un «caso especial», que solo en el orden político puede tener favorable solución, se dispone, según se ve, a conceder la tan anhelada gracia, pues el general Primo de Rivera también simpatiza con esta justa causa.

Sirva, pues, esta crónica de «anticipo» y «satisfacción» para todos los que se interesan por esta causa y desean ver resuelto satisfactoriamente el nuevo expediente de indulto de los Roldán que ordenó incoar el

Directorio a raíz del artículo que el amigo Duch Salvat publicó en «El Diluvio» el 10 de diciembre del año último.»

Inútil es decir que los redactores de LA VOZ celebramos infinito poder consignar que un compañero que escribe en nuestro diario ha logrado, con su pluma y con su tacto, que el Directorio estudiara con verdadero cariño un pleito que nunca nadie, a pesar de las grandes campañas que se han hecho en pro del indulto de los Roldán, logró que se fallara favorablemente.

Tan pronto se firme el correspondiente Real decreto, el señor Duch Salvat se trasladará a Alcalá de Henares a fin de acompañarla a Málaga, y con objeto de saludar a los amigos de LA VOZ, permanecerá un día en Córdoba.

El exdiputado por Málaga, don Pedro Gómez Chaix, que desde hace diez años viene trabajando con ejemplar entusiasmo por el indulto de los Roldán, vendrá a esta capital a fin de recibir al compañero don Eugenio Duch y a la pobre mujer que de un momento a otro va a ser libertada.

Debemos también hacer constar que nuestro querido amigo don José Carrillo Pérez, como presidente de la Confederación Gremial Española, ha trabajado sin descanso para que el Directorio militar escuchara la voz de los gremios de toda España, convencidos de que los Roldán eran víctimas de las malas artes del viejo caciquismo.

El señor Carrillo Pérez, en enero último, estuvo en la Presidencia del Consejo, haciendo entrega de una extensa y razonada petición de indulto.

Sucesos y denuncias

¡Dichoso morapio!

La benemérita del puesto de la Arruzafilla ha denunciado ante el juzgado municipal de la Izquierda, de nuestra capital, a José Candejo Jiménez, domiciliado en el barrio de la Reina, por promover un escándalo de «ampa», en estado de embriaguez.

Un Padrenuestro por el «alma de mi terno»

Un suceso ocurrido en la plaza del Socorro me ha conmovido, simpáticas lectoras... y lectores.

Un señor llamado Manuel García Lucena, tuvo la ocurrencia de arrojar desde su ventana un limón en una caldera de aceite hirviendo para hacer jeringos, y las gotas produjeron quemaduras leves en el antebrazo, a la dueña del puesto Carmen Lamarca Herrera y a la joven Rosa Cabello Moreno.

Como eso le sucedió a este humilde servidor de ustedes, con un flamante terno de feria, no quiero aumentar mi dolor y «degüello el parte».

Si hay quien desee acompañarme que empiece:

Padrenuestro...

Por amenazas

Don Francisco Ramírez Aguilera, empresario del Teatro Stadium, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Luis Haro García, de 33 años, con domicilio accidental en el Hotel Central, porque en la contaduría del Cine le amenazó con un bastón, intentando agredirlo.

Información telefónica

En contra de lo anunciado esta tarde han celebrado sesión los delegados franco-españoles

El corresponsal del "The Times" inserta las condiciones de paz que los gobiernos de Francia y España impondrán a Abd-el-Krim; éstas serán entregadas por el señor Echevarrieta. Mientras los técnicos se ocupan de los acuerdos sobre vigilancia terrestre y marítima, los delegados tratan de Tánger. Jordana desmiente que él vaya a Marruecos, pues el que marcha es Primo de Rivera. Una nota oficiosa se dará en breve sobre todo lo actuado en las conferencias. -Otras noticias.

De Madrid

Madrid 14, de las 14 a las 19 t.

El despacho del Monarca

Esta mañana bien temprano llegó a Palacio el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré, el cual a la entrada manifestó a los periodistas que le correspondía por turno despachar con el Soberano y que le sometería a la firma varios decretos de escasa importancia.

Salió a las doce y media sin hacer nuevas manifestaciones a los periodistas.

El príncipe de Asturias de visita

Esta mañana el príncipe de Asturias, acompañado de sus profesores conde del Grove y Loriga, estuvo visitando el Centro Electrotécnico, del que hizo extraordinarios elogios y escuchó atento las explicaciones que acerca de su funcionamiento le dieron.

Terminada esta visita el príncipe de Asturias se trasladó al Pardo, en donde almorzó.

La Reina visita un sanatorio

Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y de la señorita de Carvajal, se trasladó a las once de la mañana en automóvil al sanatorio antituberculoso de Humera.

De regreso en Palacio recibió la visita del doctor Fernández Alcalde, el cual como camarero secreto de Su Santidad, hizo entrega a los Soberanos de las insignias conmemorativas de la visita de los Reyes al Sumo Pontífice.

También hizo entrega en Palacio de la corona que se usaba en la Edad Media para curar las enfermedades mentales.

Después el doctor Fernández Alcalde estuvo cumplimentando a don Alfonso y despidiéndose, pues en breve marchará a Ginebra.

El Monarca asiste a unos ensayos agrícolas

El Rey, acompañado del duque de Miranda, se trasladó al medio día a la granja propiedad del labrador señor Espinar, en donde presenciará los ensayos acerca del cultivo intensivo que ha realizado y puesto en práctica el notable ingeniero señor Arana.

El despacho del presidente

A las diez y media de la mañana llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, el cual penetró en su despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Más tarde recibió la visita de los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Después estuvo conferenciando con el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré que acababa de llegar de Palacio, en donde estuvo despachando con el Soberano.

Por último, visitó al presidente el nuevo gobernador civil de Lérida, que después estuvo despidiéndose de todos los vocales del Directorio y del general Martínez Anido, por marchar mañana a posesionarse de su destino.

A la salida de la Presidencia manifestó Primo de Rivera que esta tarde tenía citadas a varias comisiones en su domicilio y que por tanto no volvería a su despacho hasta después de las ocho y media.

Los reos de Benagalbón serán indultados

En breve el Presidente del Directorio militar someterá a la firma del Monarca un decreto de Gracia y Justicia indultando a los reos de Benagalbón.

Los prófugos del ejército

Esta mañana estuvo visitando al general Primo de Rivera el presidente de la Asociación Patriótica de Buenos Aires, señor Benedicto, conversando acerca de los prófugos españoles para que puedan volver a la patria y obtener los beneficios de la cuota militar.

A pesar de todo se han reunido a las cinco los delegados.--Habla Gómez Jordana y desmiente que vaya a Marruecos.--El que se va en breve es el Presidente

A pesar de que hoy es fiesta nacional en Francia y se dijo que en su vista no celebrarían reunión los delegados franco-españoles, éstos han sido citados urgentemente para las cinco de la tarde.

Los periodistas mostraron su extrañeza ante el señor Aguirre de Carcer y éste les manifestó que no había motivo de alarma,

ya que la reunión había sido convocada a instancia de los delegados franceses que habían recibido noticias interesantes de su Gobierno.

Gómez Jordana dijo a los periodistas, que los acuerdos que se tomasen hoy, carecerían de importancia, y que el objeto de la reunión, es el deseo de los delegados de ganar tiempo en la labor que resta por estudiar.

Un periodista dijo:

—¿Es cierto, como por ahí se rumorea, que en breve marchará usted a Marruecos?

Gómez Jordana replicó:

—Yo no sé una palabra de eso, porque ni yo voy a Marruecos, ni nadie ha pensado en tal cosa. El que va a Marruecos en breve, es el presidente, general Primo de Rivera.

La labor de los técnicos y la de los delegados.--Mientras unos tratan del Rif los otros se ocupan de Tánger

En las reuniones que celebran estos días los técnicos militares franceses y españoles tratan con actividad de la vigencia de los acuerdos sobre vigilancia terrestre y marítima, y mientras los delegados se ocupan de la cuestión de Tánger.

Este tema, desde luego no es nuevo, y la comisión se dispone a no abandonarlo en tanto no se resuelva.

En la nota oficiosa que se facilitará a la prensa, se expondrán con toda claridad los puntos de vista y las soluciones de acuerdo y en beneficio de ambos Gobiernos sobre el problema de Tánger.

El quinto aniversario del fallecimiento de Cavia

Con motivo de haberse cumplido hoy cinco años del fallecimiento del insigne periodista Mariane de Cavia, toda la prensa madrileña y zaragozana le dedica sentidos artículos necrológicos.

Asimismo se ha telefoneado a la hermana del periodista reiterándole el pésame.

La fiesta nacional Francesa

Esta noche se celebrará una fiesta en la embajada francesa con motivo de ser hoy fiesta nacional en la república vecina por aniversario de la toma de la Bastilla.

Al acto asistirán los delegados franceses que se encuentran en la corte.

Lo que dice "The Times"

El corresponsal de «The Times» en Madrid comunica a su periódico, hablando de la cuestión del Rif, que las condiciones de paz que Francia y España impondrán a Abd-El-Krim serán llevadas al cabecilla por el naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta.

En los centros políticos de Francia se hacen conjeturas acerca de estas proposiciones de paz, perdiéndose las esperanzas de que Abd-El-Krim acepte las condiciones que se le pretenden imponer.

No se encuentra en idénticas condiciones, con respecto a Abd-El-Krim, las dos zonas francesa y española, pues en aquella el cabecilla se limitaría a exigir y garantizar el avituallamiento de las cabillas limítrofes a la región del alto Ualgas, ahora tan duramente castigadas por las tropas francesas.

Una nota oficiosa se facilitará en breve acerca de los acuerdos de la conferencia

Esta tarde celebraron una detenida conferencia el general Gómez Jordana y el señor Aguirre de Cárcer, los cuales hablaron de la marcha de los debates en las conferencias sobre Marruecos.

El señor Aguirre de Cárcer manifestó a los periodistas que al final de las conferencias es propósito de los delegados redactar una nota oficiosa en la que se tratará ampliamente de todos los asuntos tratados y de sus soluciones. Solo no se insertarán en la misma aquellos que, por su índole reservada, sea necesario silenciar.

Terminó diciendo el señor Aguirre Cárcer, que los delegados desean que el país se entere de cuanto se ha tratado en las conferencias, para su exacto conocimiento, que evitará sin duda que se hagan caprichosos comentarios, sin otro objeto que el de desorientar la opinión pública.

El obispo auxiliar de Madrid

En vista del enorme trabajo que pesa sobre el actual obispo de Madrid-Alcalá, el Directorio, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, ha acordado el nombramiento de obispo auxiliar, el cual ha recaído en el auditor del Tribunal de la Rota, monseñor Sanz.

Acerca de la quiebra del Banco de Castilla

El procurador don José Bonilla ha presentado en el juzgado de guardia un escrito a nombre y en representación de don Julio Guis sobre apelación del convenio fijado entre el Banco de Castilla y sus acreedores.

Una sumaria

El juzgado del distrito del Hospicio ha abierto sumaria en la causa seguida por el delito de estafa en la Sociedad Resinera Española,

La medalla del homenaje a los Reyes para las señoras

En la Casa de la Moneda ha quedado terminada la medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes y fabricada especialmente para las señoras.

La medalla es algo más reducida que la construida para los caballeros y lleva un lazo con los colores nacionales.

En el reverso lleva idéntica dedicatoria que la de los caballeros.

En la oficina política de la Presidencia se ha recibido una petición de la medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes, por cinco súbditos españoles residentes en el Senegal.

A éstos les será enviada cuando comience el reparto de las medallas a los solicitantes en la valija diplomática de Marruecos.

De Marruecos

Mejora la situación de las fuerzas francesas

Tánger 14.—Los refuerzos enviados por Francia a la zona de Marruecos han dado motivo a que la situación mejore notablemente, hasta el punto que las tropas obligaron, tras rudos combates, desalojar al enemigo de los montes de Uarán.

Una columna franco-española vadeó el río Lucas, realizando una brillante operación de conjunto, que obligó a los rifeños a desalojar sus posiciones, a dejando sobre el terreno gran número de muertos con armamento.

En breve se organizarán varias columnas volantes, que tendrán por principal misión batir a las vanguardias enemigas, no dándoles ocasión de reunirse ni de operar contra los soldados.

En la zona española se advierte gran

desaliento en la cábila de los Yebalas ya que éstos se encuentran fatigadísimo por el constante batallar, fieles a las excitaciones guerreras de los agentes que ha enviado Abd-el-Krim.

El cabecilla no cesa en sus propósitos y continúa las persecuciones y los fusilamientos de todos los cabilenos que se resistan a guerrear contra las fuerzas francesas y españolas en la zona internacional.

Del Extranjero

Un rayo cae sobre una embarcación matando a casi todos los tripulantes

Juslandia 14.—En las cercanías de este puerto un yate, en el que viajaba un alto personaje neoyorquino, fué sorprendido por una formidable tormenta, cayendo un rayo sobre la embarcación provocando un incendio en el buque y pereciendo carbonizados toda la tripulación, a excepción de una joven que al darse cuenta del peligro que corría y de la suerte que habían tenido sus acompañantes se arrojó al agua ganando el puerto a costa de inauditos esfuerzos.

El barco quedó totalmente carbonizado, a pesar de que del puerto salieron varias embarcaciones provistas de bombas extintoras para sofocar el siniestro.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

R. I. + P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

El ilustrísimo señor

Don Cipriano Martínez Rücker

Que murió en el Señor el día 16 de Julio de 1924.

La Misa solemne con manifiesto que se celebrará en la parroquia de S. Francisco y San Eulogio, el día 16 de Julio, a las ocho de su mañana, como asimismo las que sean dichas de siete y media y nueve y el ejercicio vespertino, serán aplicados en sufragio por su alma.

Su desconsolada vinda, hijos, hijos políticos y demás familia, suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA NIÑA

ENCARNACIÓN PÉREZ RODRÍGUEZ

Subió al Cielo ayer martes 14, a los 30 días de edad

Sus desconsolados padres don Alfonso Pérez Ramiro y doña Encarnación Rodríguez Mantané, abuelos, tios y demás parientes, suplican a sus amistades asistan al oficio de Angeles que se celebrará hoy 15, a las seis de la tarde, en el Convento del Corpus Christi, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se invita particularmente.

Informaciones de hoy 15

En el Ayuntamiento

La sesión plena de ayer

A las siete de la tarde se reunió ayer la Corporación municipal para celebrar sesión plena del primer período cuatrimestral, bajo la presidencia del alcalde don José Cruz Conde y con la asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Eguillor, Gutiérrez, Junquito, Ferrer, Alvarez, Revuelto, Barbudo, Eraso, Roses, Fernández de Mesa, Pérez Millán, Córdoba, Camacho, López, García Mateos, Terroba, Bellido, Bueno, Rueda, Merino, Aguilera, Molina, Fragero Jiménez Benito y Laguna.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se acuerda en primer término no celebrar más sesión plena que la de ayer en el presente período cuatrimestral.

El secretario da lectura a un dictámen de la comisión de Hacienda sobre las cuentas generales del Ayuntamiento, respectivas al año económico de 1923-24 y ejercicio trimestral de 1924.

El señor Cruz Conde al terminar su lectura, abandona la presidencia, que es ocupada por el señor Junquito Carrión, según dispone el vigente Estatuto municipal para las sesiones plenas en que hayan de ser aprobadas las cuentas.

Quedan aprobadas por unanimidad dichas cuentas y el alcalde ocupa de nuevo la presidencia.

Se da lectura después a los proyectos del Reglamento del Cuerpo Administrativo de empleados municipales y de la Asesoría Jurídica de la Corporación, formados en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 248 del Estatuto.

El señor Cruz Conde propone añadir una cláusula al proyecto que se refiere a que los empleados excedentes voluntarios conserven todos sus derechos y se acuerda la adición por unanimidad.

Al tratar de un expediente de expropiación forzosa, de los terrenos de la finca «Santa Emilia», de este término municipal, que son necesarios para la construcción de un depósito para agua, el señor Cruz Conde manifiesta que es la primera vez que el Ayuntamiento se ve obligado a recurrir a una expropiación forzosa.

Hace historia del asunto, y dice que los propietarios, en un principio se avinieron al justiprecio del terreno, en una reunión que celebraron en el despacho de la Alcaldía, pero después, cuando ha llegado la hora de la cesión, no se conforman con la cantidad que por la adquisición ha estipulado el técnico municipal.

Dice que usando del derecho que le concede el Estatuto va a expropiar a la fuerza, y solicita que la tacañería y falta de amor patrio de esos propietarios pase al dominio público para que todo el mundo se entere de que por las cosas no se pueden pedir más que lo que valen o algo más, pero nunca llegando al intento de logro con perjuicio del bien común.

Solicita el apoyo de los concejales para continuar por el camino recto y proseguir laborando por el bienestar del pueblo de Córdoba.

A continuación son aprobados varios decretos de nombramiento de personal, entre los que figuran don Luis Sánchez Gallego para ocupar una plaza de médico de la Beneficencia domiciliaria, y Rafael Ojeda Navas para el cargo de guarda almacén del material de obras del Ayuntamiento.

Homenaje al señor Espejo Blancas

Se lee una moción del señor alcalde proponiendo los acuerdos que deben adoptarse con motivo de haber cumplido cincuenta años de servicios al Ayuntamiento el oficial mayor de las oficinas municipales don José Espejo Blancas.

El alcalde dedica frases de elogio para el señor Espejo, que fiel cumplidor de su deber ha permanecido durante cincuenta años en el ejercicio de su cargo.

Dice que no pretende hacer la apología del señor Espejo, porque todo Córdoba lo conoce, y es la feliz coincidencia de haber firmado un pariente suyo cuando ocupaba la Alcaldía, el decreto de ingreso de este funcionario municipal y ser él hoy el que firmará el decreto del homenaje.

Previas unas palabras del señor Aguilera solicitando que no se jubile al señor Espejo, se acuerda que se redacte un oficio en el que consten los actos del homenaje que se solicite del Gobierno una recompensa administrativa, que se faculte a la permanente para que intervenga en el homenaje, y por último, que dicho funcionario sea empleado municipal mientras viva.

El altruismo de unos vecinos

Se da lectura a un proyecto del arquitecto para expropiar la casa conocida por Herano de San Juan y convertir en jardín el perímetro que ocupa y una instancia de los propietarios de las fincas que recaen a dicho sitio, señores don Emilio Luque, don José Riobóo, don Antonio Carreto, don José Sánchez, don Manuel Benito, don Juan Ortiz, doña Santos Jiménez, doña Magdalena García, don Francisco Rodríguez y Gonzalo y don Federico Carrere, ofreciendo su concurso para la realización de esta mejora.

En la instancia de dichos propietarios ofrecen éstos contribuir con 36.000 pesetas que ponen a disposición del Municipio para que la reforma se acometa en breve.

El alcalde dice que el hecho insólito y sin precedentes de que haya ciudadanos que se presten a cooperar a la obra municipal es merecedor de elogios.

El señor Eguillor propone, y así se acuerda, que se faculte a la Alcaldía para la adquisición de la finca, que la parte de jardinería se haga por administración y la pavimentación en subasta.

El alcalde dice que el próximo día 23

procederá a la adquisición de la finca, al objeto de comenzar cuanto antes las obras de demolición.

Por último, se nombra mediante votación secreta a don Rafael Eraso Bertelu, por 22 votos y una papeleta en blanco, para sustituir en sus funciones al suplente del teniente primero de alcalde don Agilio E. Fernández García, durante el tiempo que dure la licencia que se le ha concedido.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Comentario breve

De sol a sol

Digan lo que digan los termómetros, hoy ha hecho más calor que ayer. La frase que hizo célebre aquel gran maestro de periodistas que se llamó Ferreras, ha sido hoy en Córdoba de completa actualidad.

¿Veintidós grados a la sombra a las siete de la mañana? ¿Qué no sería a la hora en que los rayos solares cayeron a plomo sobre nuestra población? Así, ¿a quién puede chocar que se iniciase un incendio en la casa del popular fotógrafo Montilla? Afortunadamente la cosa no pasó a mayores, gracias a la rápida y oportuna intervención de los camareros de un bar enclavado en los bajos del domicilio del popular fotógrafo.

En la provincia, miscelánea de menudencias y en la villa y corte una nueva reunión de los delegados franco-españoles y la noticia de los periódicos ingleses publican las condiciones de paz que Francia y España impondrán a Abd el-Krim.

¡Ah! Y la grata nueva de que los reos de Benagabón serán en breve indultados, merced a las gestiones de uno de nuestros más brillantes colaboradores.

Es un éxito que nos alcanza por carambola, pero que al fin nos alcanza y del que nos creemos con derecho a enorgullecernos juntamente con nuestro compañero Duch Salvat.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba

Por el presente se cita en primera convocatoria a todos los señores colegiados a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 18 del corriente a las siete de la tarde en el local de este Colegio, Gondomar 1. 1.º, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior; Dimisión de la Junta de Gobierno; Elección de los señores que han de constituir nueva Junta.

Córdoba 14 de Julio de 1925.—El Secretario, Miguel Luanco.

Pennsylvania-Oil

U. S. A.

LUBRICANTES

Depósito de España: Braulio Laporilla, 4.—Córdoba.

El homenaje a don Rafael González

La comisión ejecutiva del homenaje a nuestro querido amigo don Rafael González López se reunió en el Círculo de la Amistad, con los señores que integran el pleno de la junta nombrada al efecto, acordando lo siguiente:

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas del día 12 de Julio de mil novecientos veinticinco, reunióse en el local del Círculo de la Amistad el pleno de la comisión organizadora del homenaje al probo y competente empleado mercantil don Rafael González López, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Manuel Gutiérrez Fernández, en representación del alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, y con asistencia de los señores don José Carrillo Pérez, presidente efectivo de la comisión y de la ejecutiva; don Manuel García Berral, contador de la misma; don Antonio Luque Cruz, secretario; don Justo Rodríguez Martín y don José Osuna Carrión, vocales, excusando su asistencia por enfermedad y enviando por anticipado su adhesión a los acuerdos que se adopten el tesorero, don Eugenio Sampere, todos ellos asistidos de mí, el infrascrito, secretario.

Abierta la sesión, el señor Gutiérrez Fernández manifestó que por encargo expreso del alcalde don José Cruz Conde, a quien ineludibles obligaciones le habían privado de asistir al acto, consignaba su más completa adhesión, tanto oficial como particularmente, a cuantos acuerdos hubieran de adoptarse.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Carrillo Pérez, quien después de dedicar un saludo al digno representante del alcalde y lamentar la enfermedad del señor Sampere, significó que quería hacer constar por encargo del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia la adhesión del mismo a cuantos actos se acordasen celebrar en honor del señor González López, manifestaciones que hubo de hacerle la primera autoridad de la provincia en visita que para otros asuntos le hiciera. Pasó después el señor Carrillo a hacer una detallada exposición de los trabajos llevados a efecto por la Comisión ejecutiva, mostrando a este propósito un libro en que minuciosamente han sido recopilados los nombres, residencia y cantidad con que han contribuido cada uno de los donantes, así como las listas de ello publicadas en la prensa local. Sometiéndose después al examen y aprobación de la Junta la cuenta justificada de las cantidades recaudadas y gastos producidos, resultando de ella un ingreso total de pesetas 9.033 y satisfecho por gastos pesetas 195.50, quedando por tanto un líquido para el homenaje de pesetas 8.837.50 que en nombre de la citada comisión ejecutiva, puso a disposición del pleno. Este aprobó en un todo las cuentas rendidas por la aludida comisión, así como acordó significar la gratitud de todos a la misma y de modo muy especial a los señores Carrillo Pérez y Luque Cruz por sus trabajos, como igualmente a la prensa local por su eficaz colaboración.

Llegado este momento, hizo uso de la palabra el señor don José Osuna Carrión, quien expresó que habiendo tenido ocasión de conocer que la voluntad del homenajea-

do era que la cifra total recaudada, fuese entregada al Montepío de Empleados mercantiles de Córdoba, al objeto de que fuese destinada como base de la creación de pensiones para la vejez, lo hacía presente, anticipando que la resolución del señor González López era irrevocable.

En idéntico sentido hubo de expresarse el señor Carrillo Pérez, lamentando que la excesiva modestia del señor González López privase a la Junta de rendirle el homenaje a que por su laboriosidad, probidad y competencia era acreedor, y que públicamente había sido reconocido por el éxito de la suscripción, estimando un mérito más para el señor González López, el deseo de que la suma recaudada se destinase a tan humanitario fin.

El señor don Justo Rodríguez, que seguidamente usó de la palabra, expuso que, a su juicio, debía respetarse la voluntad del señor González López, toda vez que constándole la excesiva modestia del mismo, tenía la plena seguridad que habrían de ser inútiles cuantas gestiones se realizaran para disuadirle de su firme propósito en no aceptar ninguna clase de actos de homenaje en su honor.

En armonía y como consecuencia de las manifestaciones hechas por los señores que usaron de la palabra, la junta unánimemente aceptó en un todo la voluntad del homenajeado, acordando que la suma líquida recaudada de pesetas 8.837.50 fuese entregada al Montepío de Empleados mercantiles, para la creación de pensiones a la vejez de sus asociados; entrega que acto seguido fué hecha por mano del señor Carrillo Pérez al representante presente de la referida entidad don Manuel García Berral, de la siguiente forma: En un cheque serie J., número 926.171, sobre la cuenta corriente con el Banco de España abierta a nombre de «Homenaje a don Rafael González López», pesetas 8.735 y en efectivo metálico, pesetas 102.50, cuyas cantidades componen el total antedicho de pesetas 8.837.50.

El señor García Berral, en nombre del Montepío de Empleados Mercantiles, hizo se cargo de la aludida suma, significando la gratitud del mismo hacia al señor González López por su altruista desprendimien-

to y haciendo constar que desde luego podía ser público que la suma recibida sería destinada al fin deseado por el donante, creándose las pensiones para la vejez bajo el nombre «González López», y que el Montepío de Empleados Mercantiles tenía acordado desde luego expresar su reconocimiento al señor aludido en forma aún no determinada.

El señor Carrillo consignó que todo el material de impresos y escritorio utilizados en la organización del homenaje había sido cedido gratuitamente por los señores López y Moreno, propietarios de la Imprenta Moderna, acordándose testimoniar a dichos señores la gratitud de la Junta por su valioso donativo.

Ultimamente fué acordado que la Junta en pleno pasase al domicilio del señor González López para patentizar de esta forma, ya que de otra no había querido aceptarlo, el rendido homenaje a su personalidad de todos cuantos han tomado parte en el mismo.

Con ello dió por terminada la comisión sus gestiones declarándose disuelta, extendiéndose al efecto la precedente acta que firman los asistentes en prueba de conformidad, y de lo que como secretario certifico. Por el alcalde presidente honorario, Manuel Gutiérrez Fernández.—El presidente efectivo, José Carrillo Pérez.—El contador, Manuel García Berral.—El secretario de la comisión ejecutiva, Antonio Luque Cruz.—Vocales: Justo Rodríguez Martín, José Osuna Carrión, Cipriano Martínez de Ariza, secretario.

Sorprenete y positiva liquidación

por trasladarse próximamente al nuevo local de la calle Librería de los almacenes de tejidos y novedades de

Francisco Hierro Aragón

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

R. I. † P. A.

LA SEÑORITA

María Sugrañes Muñoz

Falleció el día 14 de Julio, a la edad de 26 años

Su desconsolada madre doña Rafaela Muñoz, viuda de Sugrañes; hermano don Eduardo, funcionario de la Compañía ferroviaria de M. Z. A.; hermana política doña Carolina Rodríguez, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy 15 a las siete de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

En los Salesianos

Solemne distribución de premios

Ayer tarde celebróse en el Colegio que regentan los venerables Padres Salesianos en nuestra capital, la solemne distribución de premios a los alumnos gratuitos de sus escuelas.

El acto tuvo lugar en el hermoso teatro de verano instalado en la planta baja del edificio.

En el centro del salón habíase levantado artística tribuna, reservada para las autoridades locales.

A la hora anunciada una numerosa y distinguida concurrencia ocupaba totalmente el coquetón recinto, artísticamente engalanado.

Una salva de aplausos acogió la presencia de las autoridades que habían de presidir la velada.

El gobernador civil de la provincia, don Luis María Cabello Lapedra, ocupó el puesto de honor. A su derecha tomaron asiento el provisor de la Santa Iglesia Catedral don Rafael García Gómez, don Modesto Marín, delegado de Hacienda; don Mariano Grandía, catedrático del Instituto, y don Manuel Blanco Cantarero, director de la Escuela Normal de Maestros.

A su izquierda don Ignacio Añón Chacón, coronel del regimiento de infantería de la Reina, en representación del gobernador militar; don Manuel Enríquez Barrios, exdirector general de Primera enseñanza; capellán del regimiento de la Reina don Antonio Anula; regente de la parroquia de San Andrés, don Fernando Poveda; rector de San Lorenzo, don Salvador Roldán Requena, y otros señores cuyos nombres no recordamos.

Acto seguido dió comienzo la velada abriendo la misma un notable quinteto musical que interpretó, con muy buen acierto, la «Marcha del Profeta», de Meyerbeer.

Fué muy aplaudida.

Un coro, compuesto por veinte niños colegiales, cantó con gusto envidiable el himno del maestro Alcántara, sacerdote salesiano, titulado «¡Viva la Patria!», que fué ovacionado.

El antiguo alumno del Colegio don Antonio Fernández Cantero, declamó una poesía de la que es autor, maravilloso canto a María Auxiliadora, que obtuvo un éxito merecidísimo.

Seguidamente se levantó para hacer uso de la palabra el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enríquez Barrios.

Su presencia es acogida con gran expectación.

Con la impecable dicción y notable galanura de estilo en el señor Enríquez característica, empezó su discurso elogiando la poesía del señor Cantero, que en bellas estrofas cantó el amor que siente el antiguo alumno salesiano hacia la casa donde formó su voluntad y su carácter, poesía que trae a su mente recuerdos gratos de otros solemnes tiempos, en que a fuerza de improbos esfuerzos, conseguía la institución salesiana implantar poco a poco, pero siempre con éxito definitivo, una profunda la-

bor cultural en el barrio obrero de San Lorenzo.

A la benemérita Orden le envía su más cariñoso agradecimiento.

Sea también mi reconocimiento para las dignas autoridades locales que han venido esta tarde a servir de estímulo con su presencia, a estos felices muchachitos, y al mismo tiempo, a la Orden Salesiana, digna de todos los elogios y de los más entusiastas aplausos, puesto que ella es vida de la enseñanza católica, tan necesaria en los momentos actuales.

Si el niño brilla es porque el maestro refleja en él la luz potente de su corazón y de su inteligencia, nunca porque del tierno infante se desprenda por sí sola. El campo plétora de luz, se la debe, en un todo, a la influencia maravillosa del Padre Sol.

Difícil es escoger tema en el solemne acto que aquí nos reúne. El problema social es muy complejo. Dudando si habré acertado en la elección haré un breve estudio de lo que significa una distribución de premios.

Dirigiéndose a los niños que al frente de sus profesores ocupaban las localidades laterales, díceles que observen detenidamente la transcendencia que representa el premio que van a recibir; recompensa que nunca deberán olvidar al recibir otras análogas, cuando sean hombres de provecho a la sociedad.

El premio adjudicado al aplicado colegial, no es otro que el resultado de la labor escolar, bajo la acertada dirección de sus maestros, fuerza indispensable que obra sobre las facultades del alumno, encauzándolo en el camino del bien.

Considera el hábito como la mejor recompensa que recibirse pueda.

El premio adquiere una importancia extremada en la colectividad social; el hábito es fuente que despierta energías y las aumenta considerablemente, que bien adquirido, es el único que debe prevalecer.

Existe un refrán sabio, concreción de sabia enseñanza, que dice: «Adquiere buena fama y échate a dormir». El prestigio adquirido es la coraza que rechaza impunemente las acusaciones contra el hombre; el ser que carece de hábitos buenos, es terreno propenso a la cizaña del mal.

El hombre que en los primeros años de su vida adquiere premios a su buena condición, adquiere un compromiso de honor que debe conservar mientras viva. El que cae en desprestigio se le repudia con más afán que si en otras circunstancias sucediera.

El buen ejemplo es factor importantísimo para el bien colectivo.

Se ha discutido mucho el sistema educativo de premios y castigos.

El premio es el elemento educador del cual se vale el maestro para obtener grandes amores al trabajo por parte del educando.

Por falta material de espacio no podemos extendernos, como sería nuestro deseo, en el hermoso discurso de don Manuel Enríquez Barrios, que terminó elogiando la labor salesiana, siendo ovacionadísimo.

La orquesta interpretó escogidas piezas musicales, que fueron aplaudidísimas.

Seguidamente se procedió a la repartición de premios, correspondiendo el de honor al niño Pedro Gavilán Huertas, alumno del culto sacerdote don Vicente Reyes, alma de los colegios gratuitos.

Cerró la solemne velada la hermosa zarzuela, del maestro Villani, S. S., que fué muy elogiado.

Las autoridades e invitados pasaron a la Prefectura de la casa, donde fueron obsequiados con un refresco por el profesorado.

Con la distinguida concurrencia tomaron asiento, entre otras personalidades, doña Concepción García del Busto, viuda de Guerrero y su encantadora y bellísima hija María Teresa e hijo don José Benítez y García del Busto, don Manuel Guerrero García del Busto y señora, don José M.^a Rey y señora, doña Dolores de León y Primo de Rivera, doña Antonia Maza y sus bellas hijas Carmen y Paz, doña Clara Ortiz de Kindelán, doña Rosario Ariza, viuda de Carbonell, y doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, e hijos Trini, Paz, don José y don Luis.

Los admirados Padres Salesianos desviáanse por atender a la concurrencia, que salió encantada de la labor realizada por los mismos y de sus exquisitas deferencias.

Enviamos a la institución Salesiana nuestra más cumplida enhorabuena.

NOTAS LOCALES

De exámenes

Tras brillantes exámenes ha sido ascendido a la categoría de factor, con destino en Córdoba, el joven empleado de los ferrocarriles don Francisco Melgarejo Pérez.

Defunción

Víctima de rápida enfermedad, ayer dejó de existir en esta capital, la distinguida señorita María Sagrañes Muñoz, cuya muerte ha sido muy sentida.

A las ocho y media de anoche se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Salud, constituyendo este acto una sentida manifestación de duelo, dado las simpatías con que cuenta la familia de la finada.

A su desconsolada madre, hermanos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Clausura de una exposición

Hoy 15, a la una de la tarde, quedará clausurada la exposición de los trabajos efectuados durante el presente curso por las alumnas de los diferentes grados de la Escuela práctica de niñas aneja a la Normal de Maestras.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Victoria Meléndez Jiménez, esposa del funcionario de esta Diputación provincial don Rafael Hacer Lunar. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso de familia.

Visita

Ayer pasaron el día en Córdoba los escritores buxabelenses don Antonio Zurita Vera y don Pedro Castro León, que cumplieron al alcalde señor Cruz Cede, en su despacho oficial.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.-Referencias de la reunión de delegados.-Consejo del Directorio; se trata de Marruecos y de las conferencias.-Buenas noticias de Africa.-Nombramiento de nuevo jalifa.-El Consejo superior ferroviario se reúne.-Se descubre en Madrid una importante estafa.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

El Consejo Superior Ferroviario se reúne

Ayer se reunió el pleno del Consejo Superior Ferroviario, bajo la presidencia del señor Mendizabal, aprobando la propuesta de la Sección administrativa sobre fijación provisional del valor real de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, de Soria a Baza, de Madrid a Salamanca y otras.

El Rey visita una granja de ensayos del cultivo intensivo

Por la tarde estuvo el Rey en una finca cereana a Madrid, propiedad de don José Espinos, donde el ingeniero agrónomo señor Arcona está dedicado a ensayos de cultivo intensivo de trigo y otros cereales.

El Rey presenció diversas operaciones del cultivo de trigo y visitó detenidamente la instalación, felicitando al propietario de la finca y al ingeniero por la interesante labor que vienen realizando.

Una recepción en la Embajada francesa

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta nacional francesa, en la Embajada de Francia tuvo lugar una recepción, a la que concurrió toda la colonia francesa de Madrid.

La hilaja del vino

Por Real orden se ha dispuesto que en la importación de la hilaja del vino puedan afianzarse los derechos de importación en igual forma que se hace con la hoja de lata para envases de aceites de oliva.

Clausura provisional de una estación telegráfica

La Dirección de Comunicaciones ha ordenado la clausura provisional de la estación telegráfica de Carcabuey (Córdoba).

Primo de Rivera en la Presidencia

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, diciendo a los periodistas que había Consejo, con asistencia de los subsecretarios de Guerra, Hacienda y Marina.

Seguidamente el marqués de Estella entró en su despacho, donde recibió varias visitas, entre otras, la del obispo de Madrid-Alcalá.

Los trabajos de los delegados

También estuvieron en la Presidencia el general Gómez Jordana y el señor Aguirre Carcer, quienes estuvieron trabajando activamente durante bastante tiempo.

Poco después llegaron el embajador de Francia Peretti de la Rocca, el señor Sovier, secretario de la delegación francesa y Pugar, delegado.

Un periodista preguntó a Mr. Peretti cómo siendo fiesta nacional en Francia se reunían para trabajar.

Contestándosele que tenían ganas de trabajar mucho para activar asuntos de la conferencia.

Después de reunirse separadamente los señores antes mencionados, se entrevistaron con el general Jordana y el señor Aguirre Carcer, celebrando una entrevista.

Insistieron en que no había nada nuevo y que los asuntos marchan muy bien.

Consejo del Directorio.-Facilitan la referencia el general Vallespinosa y el marqués de Estella.-Buenas noticias de Marruecos

A las nueve y cuarto terminó la reunión celebrada en la Presidencia por los vocales del Directorio.

A la salida del Consejo el general Vallespinosa dijo a los periodistas que habían tratado extensamente de Marruecos, de donde las noticias recibidas son muy buenas.

También se examinó el curso de la conferencia hispano-francesa, cambiándose impresiones que son optimistas.

Los subsecretarios no pudieron despachar por falta de tiempo. Solamente el subsecretario de Hacienda dió cuenta de la distribución de los fondos del mes.

Seguidamente salió el general Primo de Rivera preguntando si les habían dado la referencia de lo tratado en el Consejo.

Al saber que Vallespinosa les había dicho que el subsecretario de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes, exclamó el presidente—¡Pero hombre, si solo ha despachado unos minutos!

Agregó que lo principalmente tratado fué sobre Marruecos y sobre la conferencia, deliberándose sobre cuestiones importantes, pero que no eran propias para la publicidad.

El general Vallespinosa dijo refiriéndose a la exclamación del marqués de Estella: —Son bromas del presidente.

Insistieron ambos en que reinaba una impresión optimista en todos los asuntos.

El general Jordana

El general Jordana al trasladarse a la sala del Consejo seguido de Aguirre Carcer, no dijo nada. El señor Aguirre fué abordado por los periodistas, negándose a hacer declaraciones.

La reunión de los delegados.--Dice el jefe de la censura

El teniente coronel Rico, jefe del negociado de Información de la Presidencia, facilitó una referencia a los periodistas, diciendo que realmente se había dicho el día anterior que no se reunirían los delegados de la conferencia por la festividad del día, pero que por la tarde, se han recibido documentos firmados de París, referentes a asuntos de la conferencia, y que habían decidido reunirse para cambiar impresiones y adoptar acuerdos que no afectan a la normalidad de las deliberaciones.

Declaraciones del general Jordana.--Se nombra nuevo jalifa

El presidente de la conferencia franco-española, general Jordana, fué abordado por un periodista, que le hizo algunas preguntas.

El general Jordana contestó que se continuaban las conversaciones relativas a los acuerdos sobre Marruecos y ratificó que en breve se daría a la publicidad una nota comprensiva de todos los acuerdos.

—¿Es cierto que se ha nombrado nuevo Jalifa?

—En efecto se ha nombrado. Hoy se ha recibido el dahir del Sultán con la designación, pero no se posesionará el nuevo Jalifa hasta el regreso a Marruecos del presidente.

—Y, ¿cuándo regresará el presidente?

—Aún no se sabe.

—¿Y el nuevo Jalifa...?

—Se trata del hijo segundo de Muley-el-Melii, que es un muchacho de quince años muy despierto e inteligente.

Agregó el general Jordana, que el general Riquelme salió ayer de Rabat para trasladarse a Fez, de donde regresaría nuevamente a Rabat y después marcharía a Larache.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.--Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías número

Teléfono 645.—Córdoba

Desgraciado suceso

A siete de la mañana, en la dehesa, iban a caballo el cabo de intendencia Jesús Arévalo y el soldado Eustasio Fucol.

Este cayó del caballo y a continuación el cabo que iba detrás, por tropezar con los caídos su cabalgadura.

Eustasio sufrió la fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral y visceral, siendo su estado gravísimo.

El cabo resultó contusionado.

Después de curados en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, el soldado fué conducido al hospital del Buen Suceso, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

La policía de Madrid descubre una importante estafa bien urdida.--Se ventilaban dos millonajes de pesetas.--Los estafadores han caído en la red

La policía de Madrid ha descubierto una importante estafa que no llegó a consumarse por la vigilancia extrema de los agentes, que ya estaban sobre la pista.

Un jugador de ventaja llamado Enrique Gallo, llevaba la dirección del «negocio». Al efecto se había puesto de acuerdo con otros diez individuos, quienes habrían de cobrar en un día determinado diez cheques falsificados en otros tantos Bancos.

El total de la estafa ascendería a unos dos millones de pesetas, pues los cheques eran de 200 a 300 mil pesetas cada uno.

Comenzaron los estafadores por informarse de diez industriales de Madrid que tuviesen saneada cuenta corriente y efectuasen frecuentemente operaciones grandes. Se valieron de diversos procedimientos para obtener un modelo de su firma. A unos les escribieron cartas «que esperaban contestación escrita». Con otros realizaron pequeñas operaciones de cereales a reducido precio, pidiendo cobrar en cheque y no en dinero.

Conseguidos los modelos de firma y sabidos ya los Bancos donde los diferentes industriales tenían sus cuentas corrientes, comenzó la operación más difícil, la falsificación de cheques.

En esto actuó un señor petardista conocido por don Benito, que goza de una extraña habilidad para falsificar firmas.

Estaban ahora en la falsificación de una de las más importantes, la del industrial señor Carreras, que tiene su cuenta corriente en el Banco Hispano-Americano. Pero no tenían talonario de cheques de este Banco.

Entonces, don Benito falsificó fácilmente una carta de un cuentacorrentista, pidiendo al Banco un talonario, por habersele extraviado el que tenía.

Pero la policía vigilaba, y el pollo que fué al Banco con la embajada fué detenido.

Condujo la policía al detenido al domicilio de don Benito, donde sin llamar, empujando la puerta, se colaron de rondón.

Allí sorprendieron al don Benito con las manos en la masa.

Tenía por delante cuatro cheques ya preparados y estaba falsificando otro.

En su mesa de trabajo tenía diversos útiles propios de la falsificación. Todo ello fué recogido.

Inmediatamente se dió aviso al industrial señor Carreras y la policía le mostraron cheques preguntándole si reconocía su firma. El industrial dijo que en efecto era su firma y el cheque estaba extendido por él.

A las reiteradas preguntas de la policía, insistió el industrial en que sí, pero los agentes habían tapado la cantidad y al mostrársela y ver el señor Carreras que el cheque era de doscientas mil pesetas, quedó aterrorizado. El no había extendido un cheque por esa suma hacía mucho tiempo.

Entonces comprendió que se trataba de una falsificación, que estaba hecha con la habilidad y perfección que es de suponer.

Detenidos don Benito, Enrique Gallo y el pollo que fué a recoger el talonario de cheques, fué ya fácil a la policía descubrir a los restantes cómplices. En el domicilio del primero se encontraron barajas, ficheros, ruletas y diversos útiles de los juegos prohibidos.

De todo ello se incautó la policía.

Una joven cae del tren en marcha

Cuando viajaba en el correo de Andalucía y en lugar próximo a la estación del Mediodía cayó a la vía la joven Luisa Marzo Pereda.

Los viajeros que se apercibieron de la desgracia no consiguieron hacer funcionar el timbre de alarma.

La pareja de escolta de la guardia civil hizo un disparo, deteniéndose el convoy seguidamente.

Se produjo gran alarma.

La desgraciada joven fué recogida en estado gravísimo.

Dr. Luis Martín Nuñez éx-agregado a las clínicas de San Juan de Dios de Madrid

ha establecido su clínica de enfermedades de la piel, venéreas y Medicina general, en

Librería, 11, 2.º

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Más intoxicados por ingerir leche

El médico particular don Rafael Garrido Zamora, prestó ayer asistencia facultativa a las personas siguientes, que habían ingerido leche de cabra en malas condiciones procedentes de un puesto que en la calle Juan Rufo 36, tiene instalado Enrique Zamora Moreno.

Manuel Alcaide Palomo, de 64 años; Francisco del Rosal Moreno, de 63; Manuel Alcaide del Rosal, de 24; Francisco Alcaide Gómez, de 4; Rafael Moreno Sampeche, de 2; Ana Reina Sampeche, de 31, y Juan Castro Merino, de 60.

A todos se le apreciaron síntomas de intoxicación, siendo su estado grave.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.-Córdoba

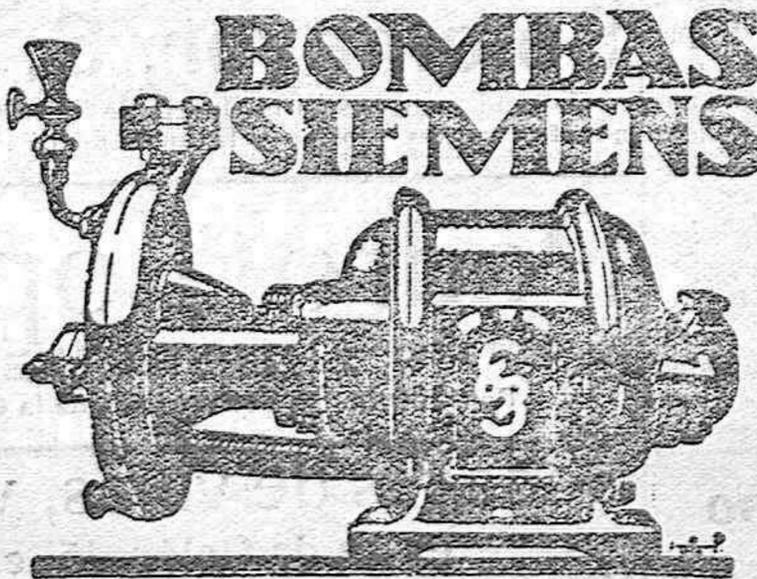
ASLAND
ES EL
CEMENTO
EXIGIDO POR EL
ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos	Tonelada
Sobre vagón Córdoba	. 114 pesetas
POR PEQUEÑAS PARTIDAS	
Tonelada en almacén.	. 125 pesetas
Saco en almacén	7 "

Roses y Bustillo
Avenida de Canalejas, 8.--Córdoba



Rendimiento insuperable

Consumo mínimo

Manejo sencillo

Precios económicos

Pídanse ofertas y detalles a SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA

Oficina Técnica: SEVILLA, Zaragoza, 29.-Apartado 58.

Las aventuras pintorescas

Un ladrón sensible y enamorado

Entra a robar en una casa y al enterarse de que ha robado a una actriz guapísima, abandona el botín y escribe una epístola sentimental

París.—A Mme. Huguette Duflos, la bella actriz de la Comedia Francesa, y una de las primeras «estrellas» del cine francés, acaba de ocurrirle un caso que a primera vista parece un cuento, pero que es, sin embargo, absolutamente cierto.

Dicha artista está casada con Rafael Duflos, también de la Comedia Francesa y profesor del Conservatorio, y el matrimonio posee una magnífica residencia en Beauvais, en la que suelen pasar los veranos y que es un verdadero museo por las preciosas colecciones que encierra.

Mr. Duflos fué el otro día a su propiedad y se vió sorprendido al encontrar una maleta en la terraza que, una vez abierta apareció llena de los objetos de más valor que figuraban en las colecciones artísticas antes mencionadas.

Mr. Duflos penetró rápidamente en su residencia veraniega, y pudo convencerse de que la maleta contenía todos los objetos que faltaban en las vitrinas.

En un sitio visible del salón se encontraba una carta dirigida a la señora Huguette Duflos, escrita precipitadamente con lápiz, que decía lo siguiente:

«Al penetrar en esta casa, ignoraba a quién pudiese pertenecer. Por su aspecto exterior juzgué, al pasar en automóvil, que debía tener un rico botín. No me engañé, y como soy hombre de gusto, comencé a alegir y a meter en una maleta los objetos de mayor valor.

Al penetrar en uno de los salones, me encontré ante la fotografía de la mujer que más admiro en el teatro y en el cinematógrafo. ¡Era la dueña de todo aquello!

Lamento en el alma haber trastornado vuestra casa, y le pido perdón por ello de todo corazón. Abandono cuanto pensaba llevarme, aunque mi compañero de robos, que no comprende mis escrúpulos, trata de convencerme de que abandonando el botín, y mucho más escribiendo esta carta, como una tontería sentimental y me expongo a un serio peligro. No le hago caso, y le respondo que le indemnizaré por la parte que le hubiese correspondido, añadiéndole que por nada de este mundo consentiría en causar una pena a la incomparable duquesa Aurora, a la exquisita intérprete de madame Allain en el «Viel Homme».

Permitame que me lleve su fotografía. Su belleza radiante, que refleja la bondad, excusará seguramente mi pequeño robo.

Un día os escribiré lo que fué mi vida, lo que es hoy, y ¿quién sabe si será usted mi redentora?»

Carbon Semigraso

en ovoides a 3.50 el quintal, únicamente en la Central Carbonera Librería, 22. Teléfono no 863. Servicio a domicilio y fuera de la capital.

De la provincia

Robo de efectos

En la casa-cuartel de la guardia civil de Moriles se ha presentado el vecino de dicho pueblo Pablo Chacón Fernández y denuncia que de su domicilio le han sustraído varios efectos, cuyo importe valora en 100 pesetas.

La guardia civil, que ha conseguido averiguar el nombre del autor, residente en Lucena, continúa las diligencias para su detención.

Hurto de caballerías

Del cortijo «Alamillos», del término de Cañete de las Torres, que llevan en arrendamiento don Antonio Torralvo Galán y doña Carmen Molina, viuda de Huertas, han hurtado dos caballerías cuyo paradero se ignora.

La guardia civil de este pueblo hace gestiones para capturar a los autores del hecho, las que, hasta ahora, no han dado resultado satisfactorio.

Entre mujeres

La benemérita ha detenido en Peñarroya a las vecinas de dicho pueblo Dionisia González y Josefa Artés González, que sostuvieron reyerta con Rosario Sánchez, a la que agredieron, causándole contusiones en el brazo derecho.

Las detenidas han quedado a disposición del juez municipal de Peñarroya.

El valiente de Badolatosa

En la casa-cuartel de la benemérita de Jauja, se ha presentado el vecino de Benamejí, don José Medina Ariza, subcabo del Somatén, para denunciar al vecino de Badolatosa (Sevilla), Francisco Dorado Soria, el que, cuando se hallaba trabajando en unos olivares propiedad del denunciante, lo maltrató de palabra y, sacando una pistola, lo amenazó con dispararle.

Parece ser que el padre de Francisco y don José, tenían carbones a medianería, y Francisco intentó llevarse una cantidad de carbón sin permiso de nadie, a lo que don José se opuso.

La guardia civil lo detuvo en Badolatosa, ingresando en la cárcel del pueblo.

El correspondiente atestado fué remitido al juez de instrucción de Lucena.

Detención de un prófugo

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha detenido al prófugo Herminio Lumbreras Martín, de 29 años, soltero, el que ha quedado a disposición del jefe de la Caja de Récluta de Guadalajara, que lo tenía reclamado.

Del hecho se ha dado cuenta al gobernador civil.

OBRAS COMPLETAS

DE

PÉREZ ZÚÑIGA

VOLUMENES DE QUE CONSTAN

	Pesetas
Humorismo rimado	5.00
Viajes morrocotudos (dos tomos)	8.00
Coplas de sacristía	5.00
Amantes célebres	4.00
Fermatas y banderillas	5.00
Aventuras estupendas	5.00
Cosquillas. (primer tomo)	4.00
Novelas ínfimas	4.00
Desahogos particulares	4.00
El chápuro verde. (Novela)	4.50
Ganitas de broma	4.00
Cosquillas. (Segundo tomo)	4.00
La familia de Noé. (Primer tomo)	4.00
Cuatro cuentos y un cabo	4.00
¡El disloque!	4.00
La familia de Noé. (2.º tomo)	4.00
Pizcas y miajas	4.00
Sindicato de artículos	4.00
Cosquillas. (Tercer tomo)	4.00
Historia cómica de España (con otros autores). (Dos tomos)	6.00
Comentarios de atrás	4.00
Música ratonera	4.00
Cocina cómica	4.00
Piruetas	4.00
Cuentos embolados	4.00
Desafinaciones	4.00
Alma guasona	4.00
Sin cabeza y sin pies	4.00
El arte de hacer curas	5.00
Obras teatrales. (Dos tomos)	6.00

De venta en todas las librerías.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillant ndantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Bodegas de vinos, viuda de José Díaz

Plaza de Colón, 15, esquina Puerta Osario

Vinos de Montilla, Los Moriles, Valdepeñas, Tintos y Blancos

Servicio a domicilio desde media arroba.—Teléfono 558.